DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
AVISO LIMITACIÓN A MIPYME
28 DE OCTUBRE DE 2026

MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-163-2026

El Departamento del Meta informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-163-2026,** que tiene por objeto **PROPORCIONAR AYUDAS HUMANITARIAS ÉTNICAS PARA LOS RESGUARDOS CHAPARRAL MAKUWAJA Y CAÑO JABÓN DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, RETORNOS Y REUBICACIONES.**

Que atendiendo lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, el Departamento del Meta procede a indicar lo siguiente:

1. Que el día 27 de octubre de 2026, se publicó en el **SECOP II** la presente invitación publica del proceso de selección de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-163-2026.**

2. Que mediante la opción dispuesta por la entidad, interesados en el proceso no allegaron observaciones.

3. Que durante el término de publicación de la invitación se recibieron nueve (9) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes a través de la opción dispuesta por la entidad.

ORDEN DE LLEGADA	PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	CONSTRUIR SOLUCIONES CS	JOSE GREGORIO SANCHEZ MEJÍA	28/10/2026 10:53 AM
2	SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO	28/10/2026 1:14 PM
3	GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	RICARDO BARRIOS ORTIZ	28/10/2026 1:39 PM
4	MECTROINNOVA	JUAN DIEGO BARBARAN MANCO	28/10/2026 2:08 PM
5	SIPSA MYV SAS	FELIPE ALBERTO MARTINEZ ANZOLA	28/10/2026 2:34 PM
6	GRUPO INGENIAR COLOMBIA	HASSBLADY LOPEZ ABAUNZA	28/10/2026 3.22 PM
7	SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS	JOSE MARIA MEJIA MENDEZ	28/10/2026 3.31 PM
8	AVIHUEVO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	SONIA JANNETH LUENGAS DIAZ	28/10/2026 3:53 PM
9	GRUPO EMPRESARIAL MABRA SAS	LUIS MAURICIO ROMERO PUENTES	28/10/2026 3.59 PM

4. Que la información allegada para el estudio y verificación de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.4, por el proveedor que solicitó la limitación del presente proceso de selección se tiene que:

PROVEEDOR	DOMICILIO	TAMAÑO EMPRESARIAL		
		CERTIFICACIÓN	COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL (LEY 590 DEL 2000 Y

				DECRETO 1074 DE 2015)
CONSTRUIR SOLUCIONES CS	VILLAVICENCIO	X	X	PEQUEÑA EMPRESA
SUMINISTRO, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA	BOGOTA D.C.	X	X	MICRO EMPRESA
GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	BARRANQUILLA	X	X	MICRO EMPRESA
MECTROINNOVA	MEDELLÍN	X	X	MICRO EMPRESA
SIPSA MYV SAS	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA
GRUPO INGENIAR COLOMBIA	VILLAVICENCIO	X	X	PEQUEÑA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES CCDI SAS	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA
AVIHUEVO SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL MABRA SAS	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA

Nota: Se deja constancia de que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL MABRA S.A.S.** dio cumplimiento a los requisitos establecidos para el proceso de limitación a MiPymes; sin embargo, dicho cumplimiento se efectuó de manera extemporánea, por fuera del término previsto para tal efecto.

5. Que analizada la información aportada por los proveedores interesados, el departamento de Meta encuentra según la información desglosada, que estos cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para limitar el presente proceso selección a MiPymes territorial, **por lo tanto este proceso se limitara a MiPymes del Departamento del Meta.**

6. El cronograma del presente proceso de contratación será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación invitación pública	27 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para observar - Plazo de solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.	28 de octubre de 2026 hasta las 4:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para responder las observaciones.	28 de octubre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
publicación de aviso de limitación a MiPymes (si aplica o no)	28 de octubre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir adendas	28 de octubre de 2026 hasta las 7:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de propuestas (cierre)	30 de octubre de 2026 hasta las 8:00 a.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Verificación requisitos habilitantes, Evaluación de las ofertas	30 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Publicación informe de evaluación	03 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación	04 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
presentación de observaciones al informe de evaluación	04 de noviembre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta y/o Declaratoria de desierta	05 de noviembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

7. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4 literal III del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se firma al veintiocho (28) día de octubre de 2026.

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Secretaria (E) de Derechos Humanos y Paz